



Expediente: 6589/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MERCADO ROGELIO ANDRES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - MERCADO , ROGELIO ANDRES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6589/25



H108022946855

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MERCADO ROGELIO ANDRES s/
EJECUCION FISCAL EXPTE 6589/25.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 20 de noviembre de 2025.-

Advirtiéndole a la proveyente que en su presentación de fecha 03/11/25 la actora únicamente ha informado el pago de la deuda reclamada en autos por parte del demandado, sin haber solicitado sentencia, corresponde vuelvan los autos al Area Conclusiva y de Ejecución a los fines pertinentes. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MEGN

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.